Pág.: 8 Cm2: 1.264,7 Fecha: 07-07-2024 126.654 Tiraje: Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C Favorabilidad: No Definida

Noticia general

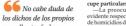
Título: Ángel Valencia y caso de fiscal Palma por chats: "Se dispuso la apertura de una investigación administrativa"

Mensajería asociada a nombramientos en que interviene el Poder Judicial Ángel Valencia y caso de fiscal Palma por chats: "Se dispuso la apertura de una investigación administrativa"

El fiscal nacional comenta que también esta semana debió adoptar una "incómoda" decisión: negarle a la Corte Suprema el acceso a los WhatsApp que involucran directa o indirectamente a ministros. Aunque advierte que, de haber un sumario, por ejemplo, la respuesta podría ser distinta. En entrevista con "El Mercurio", además, aborda la criminalidad organizada, la situación de las cárceles y el alza de homicidios de niños.

Mercurio", además, aborda la criminalidad organizada, la situación de las cárceles y el alza de homicidios de niños.

Es viernes y en el 10º piso de dedificio institucional de calle Cacterla, donde se encuentra su despacho, el fiscal nacional Angel Valencia participa de una reunión. Se abre la puerta y sale di efe de la unidad Anticorrupción del Ministerio Público, Eura en las investigaciones asociadas al caso "WhatsApps" como los asestinas de la caso "WhatsApps", que involucran al equize de las cortes de Gantiago y Copiapó, Juan Anonio Póblez y al penalista Luis Hermosilla. Esa mensajerá ha marcado el debate público en la simediaciones de la ministra Vivanco- de de Santiago y Copiapó, Juan Anonio Póblez y al penalista Luis Hermosilla. Esa mensajerá ha marcado el debate público en la minediaciones de la mentra de la debate público en la meta de la calidad de las cárceles — a su jutico— para manterera los mientes de las como de la merca de debate público en la exca circular, aquelles que del saccificio, y en entrevista con "El Mercurio" abroda, además de semanas. Deser mentre al como particular, aquellos que estaprojo Valenda las cárcelos—a su jutico— para manterera los mientes de la ministra Vivanco— que daruenta de gestiones para nombramientos en que interviene el Poder Judicial, esas comunicaciones no han dejado de provo-metra de de des comentos de la como de la cuas que el destre sí, Los violentos inicidentes de la como de la cuas que le destre sí, Los violentos inicidentes de la como de la cuas que le des provocados, en la cuas que le desperados de des provocados de des como de la cuas que le desperados de la como de la como de la cuas que le desperados de la como de la cuas que le desperados de la como de la como de la cuas que le desperados de la como de la como de la cuas que le desperados de la como de la como de la cuas que le desperados de la como de



cupe particularmente?

—La preocupación pública evidente respecto de la cantidad de homicidios de los que estabas stendo victimas sindos, niñas y adolescentes tiene sustento en la cantidad de niños víctimas de homicidios respecto de 2022. O sea, bajó la cantidad de homicidios respecto de 2022. O sea, bajó la cantidad de homicidios esclarecidos, ectedera, pero autemento la cantidad de homicidios en 2022 tuvimos 54 casos de niños que fallecieron en homicidios, en 2022 tuvimos 54 casos de niños que fallecieron en homicidios, en 2023 pasamos a 66. Eso representa un alaza en la tasa del 23% (de 12 a 1.5, respectivamente).

—En otros casos, como los in-cendios de Viña del Mar, la mis-ma ministra dijo que había "prueba contundente" en cuan-to se detuvo al bombero, ¿cómo accede a esa información? —Cuando se produjo la de-tención del bombero, junto con la ministra asistimos a un punto de prensa invitados por la PDI.





querellantes (...) que existe interés por determinar si hubo o no